



Junta y Universidad firman ayudas para la creación de seis nuevas empresas de base tecnológica

01/12/2010

*** A través del Programa Campus de la Junta de Andalucía, se han creado 29 nuevas empresas en los últimos años y 110 nuevos empleos**

- **Campus es un programa diseñado por la Junta de Andalucía para que los resultados de la investigación que se realiza en los centros de investigación y en las universidades andaluzas permita la creación Empresas de Base Tecnológica.**
- **El objetivo del programa es crear sociedades participadas principalmente por los propios investigadores y universidades, que desarrollen proyectos que supongan un avance tecnológico en la obtención de nuevos y mejores productos o procesos. De esta forma, Campus logra que los resultados de la investigación se transformen en una realidad empresarial, creando empresas de Base Tecnológica.**



En un acto celebrado en el Hospital Real, se han firmado seis nuevos proyectos desarrollados por investigadores de la **Universidad de Granada**, que se van a unir a los 23 ya puestos en marcha desde 2005 (el primero fue la empresa Lorgen dedicada al análisis genético) y que han permitido consolidar el mismo número de empresas, que han supuesto 110 nuevos puesto de trabajo de alta cualificación y una inversión que sobrepasa los 4 millones de euros, tal como ha informado el delgado de Economía, Innovación y Ciencia, Francisco Cuenca que ha presentado el acto junto al Rector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro.

“Estos seis nuevos proyectos, estas seis nuevas empresas surgidas de proyectos de investigación, ha añadido Cuenca, vienen a demostrar que el binomio investigación, empresa se consolida en Granada y es ya uno de los motores del futuro en sectores

como la tecnología aplicada, la biotecnología, la nutrición, ayudando a consolidar esa marca que es Granada Salud”.

El rector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro, ha destacado la importancia de este programa que traslada los beneficios de la sociedad del conocimiento al desarrollo de la economía”.

Campus respalda la puesta en marcha de los proyectos mediante la con-cesión, a través de Invercaria, de un préstamo a largo plazo. La devolución de este préstamo, así como los intereses que genere, estará en función de los resultados que obtenga el proyecto.

La Universidad se compromete a desempeñar una labor de tutoría del proyecto desde el primer momento, para lo cual contará con la colaboración de Invercaria y de las Gerencias Provinciales de la Agencia de Innovación de la Junta de Andalucía. La Agencia se encargará de prestar el asesoramiento necesario para la financiación y desarrollo del proyecto, con el objetivo de garantizar las máximas posibilidades de éxito.

Uno de los grandes problemas de este tipo de proyectos es su alto ries-go, que la Junta de Andalucía está dispuesta a asumir en lo que a su participa-ción se refiere, por lo que, en caso de fracaso, no habrá obligación de reinte-grar el préstamo aprobado.

El programa Campus ha terminado el delegado, “aúna los conceptos fundamentales de la estrategia de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en lo que respecta a su política para la investigación y la creación de empresas: la Universidad, la investigación aplicada y el apoyo para la puesta en marcha de empresas de base tecnológica”.

Fotos del acto





- FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube